Ángel González Palazón (1 de 2)
Concejal Delegado
Fecha Firma: 09/01/2019
HASH: b31aac8911a3b4f1d2aebab7e8a9e4d5

Laura Martínez Pretel (2 de 2)
Secretaria General
Fecha Firma: 10/01/2019
HASH: 1f36f08799eb1390fbf06d8731b77d59

Resolución de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, Personal, Empleo y Nuevas Tecnologías.
Expediente nº: 7476/2017
Asunto: Provisión de Plaza de Funcionario Sargento por Promoción Interna mediante Concurso-Oposición
Fecha de Iniciación: 17 de mayo de 2017

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PERSONAL, EMPLEO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de Alcaldía nº 5414/2018 de fecha 19/12/2018, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de personal para la provisión de la plaza de SARGENTO por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas y, vista la alegación presentada por el aspirante excluido de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de la Concejalía Delegada nº 1681/2018 de fecha 22/05/2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal, al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Desestimar la alegación presentada por D. JOSÉ LUIS ALARCÓN AGUSTÍN, en relación con el expediente que se está tramitando en este Ayuntamiento por no subsanar las causas de exclusión establecidas en la lista provisional de admitidos y excluidos.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

— D. DIEGO PÉREZ MOLINA.

EXCLUIDOS:

— D. JOSÉ LUIS ALARCÓN AGUSTÍN.

TERCERO. Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

Lo manda y firma Concejal Delegado, en Las Torres de Cotillas, en fecha al margen; de lo que, como Secretaria General, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.